



Estimado asociado:

Recordarás que se realizó la Asamblea de la Comunidad el pasado 15 de diciembre de 2009, y que al día de hoy (más de 5 meses) no se ha recibido el Acta de la misma, pero si aplican los “acuerdos” que ellos consideran aprobados.

La Asociación votamos en contra de todas las propuestas que llevó la Administradora y las ganamos en votos los propietarios y aunque la Administradora tiene más coeficientes de propiedad que nosotros, contando como siempre para ella con la área central de servicios, porque en parcelas también es minoritaria, y no hubo ningún acuerdo válido.

Aclarado este tema, manifestar que “no se ha llegado nunca a ningún acuerdo con la Administradora” porque no han sido capaces de negociarlo eficazmente con nosotros.

La Asociación celebramos la bajada de las cuotas, y creemos que es fruto de nuestra lucha constante desde el año 2003 para clarificar las cuentas. Pero estamos totalmente en contra de que la Administradora presente Demandas en los Juzgados como “Comunidad” ya que no están legitimados para ello, tanto para reclamar a los morosos, como para denunciar “presuntas construcciones ilegales”, ya que ella misma ha realizado varias ilegales como:

La construcción del actual supermercado; la construcción de la parte alta del restaurante de la playa; la construcción de la piscina climatizada; la demolición del mini-golf; y muchas más, que por supuesto no le dan derecho a denunciar a nadie, y menos con falsedades como que había preavisado antes y no le hacen caso.

Hay que añadir que la reacción de la Administradora contra los propietarios es tal que tenemos fundadas sospechas de que han ordenado a los trabajadores de la Comunidad que pidan el voto para la Administradora, y que incluso les han podido pagar cuotas atrasadas a los morosos para utilizar su voto.

Manifestamos una vez más, que la Asociación vamos a defender a todos los copropietarios frente a la Administradora, y frente a las Instituciones como estamos haciendo, a la vez que defendemos que el Camping esté en las mejores condiciones de habitabilidad y seguridad, que se respeten todos los vecinos entre sí, que respetemos y mejoremos los espacios comunes y que se acuerden entre todos unas normas respecto al tipo de construcciones que pueden haber sin discriminación, estableciendo plazos razonables para lograrlo.

No podemos aceptar que la Administradora permita construir de cualquier forma y cuando se terminan y pasan los años se denuncie. Eso es hipocresía. Que compre una parcela que está supuestamente en zona verde (la de nuestro amigo fallecido Marcelo) y que la utilice después como parcela normal.

En resumen, sigue siendo más necesario que nunca el aumentar el apoyo a la Asociación; extenderla a los que no son asociados; realizar Poderes de Representación o firmar Delegaciones de Voto, así como ir al corriente de pago.

Ya se está trabajando en las Fiestas Populares de este verano que serán del día 7 al 15 de Agosto, y que está organizando nuestro compañero Leo, de la parcela E-088. También se está pendiente de conforme se reciban Resoluciones de la Audiencia sobre devolución de atrasos el exigir la ejecución.

Recibe un afectuoso saludo, en nombre de la Junta Directiva,



Camping Villas Caravanning La Manga

NOTA: Es importante que nos mandéis vuestras direcciones de correo electrónico (e-mail) detallando el número de parcela, para facilitaros información más puntual, cada vez son más las personas e hijos que utilizan Internet. Nuestro correo es [garci.ju@ono.com](mailto:garci.ju@ono.com) y la página Web es [www.villascaravanning.com](http://www.villascaravanning.com).